



**SUPERINTENDENCIA  
DE BANCOS**

REPÚBLICA DOMINICANA

**PROCESO DE COMPRA MENOR**

**No. SUPBANCO-DAF-CM-2022-0038**

**Adquisición de Power Supply a solicitud del Departamento de Tecnología  
de la Superintendencia de Bancos.**

**INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA - ECONÓMICA PERICIAL**

**JUNIO 2022**



## Contenido

1. Introducción .....	2
2. Objetivo .....	2
3. Criterios .....	2
4. Resultado General .....	2
4.1 “Adquisición de Power Supply a solicitud del Departamento de Tecnología de la Superintendencia de Bancos.” .....	3
5. Conclusión .....	5

## 1. Introducción

En atención a los “Términos de Referencia – Especificaciones Técnicas” del Proceso de Compra Menor No. SUPBANCO-DAF-CM-2022-0038 (Adquisición de Power Supply a solicitud del Departamento de Tecnología de la Superintendencia de Bancos). quienes suscriben debajo, en su calidad de peritos designados para dicho proceso, el cual está regido por la Ley núm. 340-06, levantan este informe para evaluar la propuesta recibida. Se destaca que el oferente hizo entrega de su propuesta haciendo uso de los canales especificados en el numeral 2 de los “Términos de Referencia – Especificaciones Técnicas” de este proceso, los cuales incluyen el correo electrónico, el Portal Transaccional y la entrega en físico en la sede de la Superintendencia de Bancos.

## 2. Objetivo

El objetivo del presente informe consiste en indicar el cumplimiento de los “Términos de Referencia – Especificaciones Técnicas”, por parte de los participantes y remitir los resultados de la evaluación de las documentaciones indicadas a presentar; Documentación Legal, Documentación Financieras, Documentación Técnicas.

## 3. Criterios

En el marco del Proceso de Compra Menor No. SUPBANCO-DAF-CM-2022-0038, para la evaluación y calificación se consideraron los aspectos indicados en los numerales 2 (página 1) Y 6 (página 2 y 3) de los “Términos de Referencia – Especificaciones Técnicas” para indicar 1) si la oferta presentada cumple con todo el detalle especificado sobre los servicios requeridos en este proceso de compra menor y 2) cuáles documentos exigibles en el proceso son subsanables y cuáles no son subsanables. En aquellos casos en los que la documentación entregada no refleje todo el detalle requerido, se señala esto para que se le solicite al oferente.

## 4. Resultado General

Los resultados se presentan según lo especificado en los “Términos de Referencia – Especificaciones Técnicas” de este proceso de compra menor, siendo los peritos asignados los responsables de evaluar la documentación correspondiente y de los resultados que se presentan a continuación.

El análisis y evaluación (Cumple / No Cumple) tuvo como finalidad determinar que las especificaciones técnicas de los servicios ofertados consten en la documentación entregada. En aquellos casos en los que la documentación entregada no refleje todo el detalle requerido, se señala esto para que se le solicite al oferente.

**4.1 “Adquisición de Power Supply a solicitud del Departamento de Tecnología de la Superintendencia de Bancos.”**

Los peritos responsables de la evaluación de la oferta para este proceso son Julio César Sánchez Cabrera y Alfred Jhonatan De la Rosa Sánchez. Los oferentes participantes son:

1. Cecomsa, SRL
2. ItCorp Gongloss, SRL
3. Multicomputos, SRL
4. Nardo Duran & Asocs. SRL
5. Ramirez & Mojica, SRL
6. Wesolve Tech, SRL

Los resultados de la evaluación técnica correspondientes a este proceso se muestran en el siguiente cuadro.

**Cuadro 1. Evaluación**

Ítem	Descripción	Cecomsa, SRL	ItCorp Gongloss, SRL	Multicomputos, SRL	Nardo Duran & Asocs. SRL	Ramirez & Mojica, SRL	Wesolve Tech, SRL
<b>Credenciales</b>							
1	Formulario de presentación de oferta económica ( SNCC.D.33)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042)	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Certificación de la DGII que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Certificación emitida por la TSS, que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	Registro de Proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas en estado activo y actualizado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	Copia de Registro Mercantil vigente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

ASR

Oferta Técnica							
1	<b>Oferta técnica.</b> Debe incluir la descripción de los bienes ofertados, garantía y tiempo de entrega. Debe incluir la ficha técnica o catálogo de los bienes ofertados. Los bienes ofertados deben ser nuevos (no reconstruidos ni reparados). (No subsanable).	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	<b>Carta del fabricante.</b> El oferente debe de presentar certificación del fabricante Toshiba, donde se indique que es representante de la marca y que está autorizado a dar servicio de soporte.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple

Para el presente **Proceso de Compra Menor No. SUPBANCO-DAF-CM-2022-0038**, el equipo de peritos reviso (5) oferentes participantes habilitados para el proceso de evaluación económica. El resultado general muestra que, luego de haber agotado el proceso de subsanación, los oferentes habilitados presentaron todas las documentaciones solicitadas para la evaluación económica.

Los oferentes habilitados:

1. Cecomsa, SRL
2. ItCorp Gongloss, SRL
3. Multicomputos, SRL
4. Nardo Duran & Asocs. SRL
5. Wesolve Tech, SRL




**Cuadro 2.** Evaluación Económica

Oferente	ITEM 1			Monto Total ofertado (DOP)
	Cantidad	Precio Unitario (DOP)	Precio Total Ofertado (DOP)	
Cecomsa, SRL	4	36,297.27	145,189.08	145,189.08
ItCorp Gongloss, SRL	4	57,780.75	231,123.00	231,123.00
Multicomputos, SRL	4	55,749.60	222,998.40	222,998.40
Nardo Duran & Asocs. SRL	4	55,302.80	221,211.20	221,211.20
Ramirez & Mojica, SRL	-	No habilitado	No habilitado	-
Wesolve Tech, SRL	4	52,500.00	210,000.00	210,000.00

## 5. Conclusión

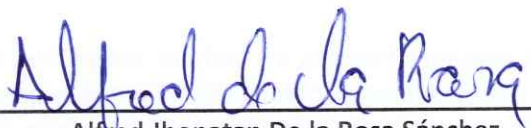
Luego de analizar las informaciones suministradas mediante la documentación aportada por el oferente, relacionadas al **Proceso de Compra Menor No. SUPBANCO-DAF-CM-2022-0038 (Adquisición de Power Supply a solicitud del Departamento de Tecnología de la Superintendencia de Bancos)**, recomendamos adjudicar al oferente **Cecomsa, SRL** debido a que cumple con todos los requisitos y presenta la menor oferta económica.

Hecho y firmado en un (1) original de un mismo tenor y efecto, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) día del mes de junio del año dos mil veintidós (2022).



---

**Julio César Sánchez Cabrera**  
Subdirector  
Departamento de Tecnología



---

**Alfred Jhonatan De la Rosa Sánchez**  
Administrador de Redes y Comunicación  
Departamento de Tecnología